



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00013

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo Coronado Romero

Vicepresidente en funciones:

D. Jesús Navarro Jiménez

Secretaria:

Dña. María Ángeles García Navarro

Miembros del órgano:

Dña. Consuelo Cano Hernández

Dña. Inmaculada González Romero

Don Juan José Molina Gallardo

Dña. María Adoración Molina López

Dña. Yolanda Fernández Sánchez

(sustituye a Dña. Isabel M^a Casaldueiro Jódar)

Don Víctor Martínez Muñoz

(sustituye a don Javier Iniesta Alcázar)

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 31 de Mayo de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, para la que han sido previamente convocados.

Ante la ausencia justificada de la Secretaria Sra. Casaldueiro Jódar, ejerce sus funciones el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

1. ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 11, correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de abril de 2016.



Asamblea Regional
de Murcia

2. 9L/MOCC-0192 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE NACIÓN DE MEDIDAS PARA IMPULSAR LA RACIONALIDAD DE HORARIOS LABORALES Y AVANZAR EN LA CONCILIACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR, FORMULADA POR D^a INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO, D^a PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Dña. Inmaculada González Romero, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

Seguidamente la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda a la totalidad IX-7333, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, quien manifiesta que apoya la moción, y el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien se muestra de acuerdo con la moción y la enmienda a la totalidad.

Para fijación del texto interviene la Sra. González Romero, quien propone una transacción, dando lectura a la misma, con el siguiente texto:

"La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a impulsar un pacto de estado por la racionalidad de los horarios laborales para avanzar en la conciliación de la vida personal y familiar, involucrando a todas las Administraciones del Estado, a los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, sociedad civil y medios de comunicación".

Interviene la Sra. Fernández Sánchez, quien no acepta la transacción propuesta.

Sometida a votación la moción, se produce un empate en el resultado, con cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y una abstención (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

A la vista del empate producido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento, se produce una nueva votación que arroja idéntico resultado que la anterior, y tras un breve receso, se realiza una tercera con el mismo sentido del voto.

Producido un nuevo empate indica la Presidencia que se entiende desestimada la moción, de acuerdo con el precitado artículo.

Rechazada la moción inicial, se somete a votación la enmienda a la totalidad IX-7333, produciéndose un empate en el resultado con cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y una abstención (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

A la vista del empate producido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento, se produce una nueva votación que arroja idéntico resultado que la anterior, y tras un breve receso, se realiza una tercera con el mismo sentido del voto.

Producido un nuevo empate indica la Presidencia que se entiende desestimada la referida enmienda a la totalidad, de acuerdo con el precitado artículo.

3. 9L/MOCC-0191 MOCIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY 1/2016 DE PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA RELATIVAS AL HOSPITAL LORENZO GUIRAO DE CIEZA, FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.



Asamblea Regional
de Murcia

A solicitud de su autora, Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, la Comisión acuerda aplazar el debate de la moción para una próxima sesión.

4. 9L/MOCC-0196 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE INICIO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ALTA RESOLUCIÓN EN ÁGUILAS DOTADO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, SERVICIO RAYOS 24 HORAS Y OTRAS, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

A solicitud del Grupo Parlamentario proponente, la Comisión acuerda aplazar el debate de la moción para una próxima sesión.

5. 9L/MOCC-0193 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE INICIO DE LOS TRABAJOS PARA EL DISEÑO DE LAS LÍNEAS ESTRAGÉICAS DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. DOMINGO CORONADO ROMERO, D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

D. Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

(Previamente a su intervención el Sr. Coronado Romero, abandona la Mesa de la Comisión, presidiendo la Comisión el Sr. Navarro Jiménez).

Seguidamente la Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda a la totalidad IX-7335, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien propone una transacción consistente en añadir al texto de la moción la frase "Plan que tendrá que contar con el visto bueno de la Asamblea Regional".

Para fijación del texto interviene el Sr. Coronado Romero quien no acepta modificar el texto de la moción, ajustándose a las normas reglamentarias, al no haber sido presentada formalmente la modificación.

Sometida a votación la moción, se produce un empate en el resultado, con cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y una abstención (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

A la vista del empate producido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento, se produce una nueva votación que arroja idéntico resultado que la anterior, y tras un breve receso, se realiza una tercera con el mismo sentido del voto.

Producido un nuevo empate indica la Presidencia que se entiende desestimada la moción, de acuerdo con el precitado artículo.



Rechazada la moción inicial, se somete a votación de la enmienda a la totalidad IX-7335, produciéndose un empate en el resultado con cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y una abstención (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

A la vista del empate producido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento, se produce una nueva votación que arroja idéntico resultado que la anterior, y tras un breve receso, se realiza una tercera con el mismo sentido del voto.

Producido un nuevo empate indica la Presidencia que se entiende desestimada la referida enmienda a la totalidad, de acuerdo con el precitado artículo.

6. 9L/MOCC-0174 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES EN MATERIA DE IGUALDAD Y



Asamblea Regional
de Murcia

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA, FORMULADA POR D^a. MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G.P. PODEMOS.

(Se incorpora a su puesto el Sr. Coronado Romero, ausentándose de la sala el Sr. Martínez Muñoz.

Dña. María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones interviene la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista quien manifiesta su apoyo a la moción; el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien también muestra su apoyo, y la Sra. Molina López, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad.

Su texto es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES EN MATERIA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que tome en consideración la posible puesta en marcha de una evaluación de impacto y evaluación de todos los planes, programas, servicios en materia de igualdad y prevención de violencia machista dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



LA LETRADA,

LA SECRETARIA,